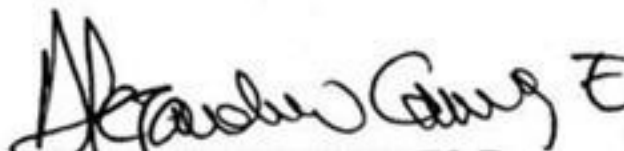


IMPEDIMENTO

Por medio del presente me declaro impedido para discutir y votar el **Proyecto de Ley número 287 de 2020 Senado**: *“Por medio de la cual se reconoce el paisaje cultural cafetero colombiano como patrimonio cultural de la nación”*, toda vez que mi actividad privada está relacionada con la producción y comercialización de productos agrícolas en especial en el sector cafetero. Lo anterior dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 182 de la Constitución Política, y 291 de la Ley 5ta de 1992.



ALEJANDRO CORRALES ESCOBAR

Senador de la República
Partido Centro Democrático

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Carrera 7 No. 8-68 Of.405-Bogotá, D.C.
PBX:3823000 Ext 3531-3532
alejandro.corrales@senado.gov.co